

## **ACTA N° 09/2025.-**

FECHA : 27 DE MARZO DEL 2025  
HORA : 10:07 HORAS AM.  
LUGAR : PRESENCIAL  
SESIÓN : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS

- 1.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
- 2.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
- 3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ
- 5.- CONCEJAL : JUAN CARLOS BURGOS LABRIN

**INASISTENCIAS:** NO HAY

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Administrador Municipal (s), Gonzalo Mella Reyes  
Asiste el Director de Control, Cristian Hermosilla Caro

Directores Departamentos

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

En la tabla del día de hoy veremos:

### **A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta N° 06 ordinaria**

**ACTA PARA ENTREGA : Acta N° 07.**

---



emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** muy buenos días siendo jueves 27 de marzo del 2025 a las 10:07 minutos damos comienzo en nombre de Dios y de la Virgen a la sesión de concejo número 9 del 2025.

Punto N° 1:

**ACTAS:** para aprobación N° 6

SECRETARIA MUNICIPAL MARCELA ELGUETA MORALES: Llama a votación:

- 1.- CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: Apruebo
- 2.- CONCEJAL CARLOS ROJAS: Apruebo
- 3.- CONCEJAL DARÍO ZAMBRANO: Apruebo
- 4.- CONCEJAL JOSÉ GARRIDO: Apruebo
- 5.- CONCEJAL JOSÉ VALENZUELA: Apruebo
- 6.- CONCEJAL ANDRES RIQUELME: Apruebo

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: queda aprobada.

ACTA : para entrega N°7

**CORRESPONDENCIA:**

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: recibida no hay

Despachada, no hay.

**COMISIONES:**

CONCEJAL ROJAS: buenos días presidente, buenos días colegas funcionarios gente que nos ve a través de las redes sociales se realizó la comisión de SECPLAN el día 25 de marzo del presente año a las 11:20 de la mañana con una asistencia de cinco concejales.

Puntos a tratar luminarias comuna de Niquén bueno esta comisión consistió en el proyecto de luminarias de nueve sectores beneficiados un proyecto con siete luminarias por cada sector estos sectores que van a ser beneficiados son el sector de Las Rosas, el Rincón de San Jorge, San José, San Jorge, Zemita, Flor de Niquén Comillaún, Los Guindos y Paredones se adjudicó una empresa y se encuentra en

---

etapa de evaluación para su próxima realización durante el primer semestre de este año es lo que tengo por informar presidente.

**CONCEJAL BURGOS:** gracias buen día presidente buen día colegas funcionarios y a los que nos ven por las redes sociales realizamos una comisión jurídica el día 25 de marzo también eh por un tema de la futura creación de la dirección jurídica y bueno lamentablemente no hubo coordinación en cuanto a la información que debían traer los jurídicos y quedamos en nada así que es lamentable porque no se le entregó la información que se necesitaba para que nosotros tuviéramos más antecedentes en cuanto al financiamiento, cuánto personal iba a trabajar ahí así que quedamos en hacer otra comisión jurídica a posterior cuando el jurídico don Diego Senn nos trajera todos los antecedentes para poderla coordinar bien eso señor presidente gracias.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** ¿Qué información quedo pendiente para entrega?

**CONCEJAL VALENZUELA:** eh buenos días bueno el tema es que jurídico venía a exponer todo lo que era tema de casos judiciales y no de la creación del departamento.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** ah es que lo que pasa que la dirección jurídica se justifica en todos los casos que tenemos que llevar y darle un orden administrativo para poder hacer representación del municipio de todo la dirección jurídica la justificación es los casos jurídicos que tenemos esa es la presentación que se les hizo ahora en términos del financiamiento ,está, entiendo yo el certificado de disponibilidad presupuestaria del director de finanzas y la certificación del director de control quien es el asesor de este concejo o sea el asesor de ustedes y también de este alcalde para los efectos de la aprobación de este tipo de unidades.

¿Entiendo Director de Control que iba la disponibilidad presupuestaria?

**DIRECTOR DE CONTROL CRISTIAN HERMOSILLA:** buenos días concejal señor alcalde sí iba el certificado, el tema de la comisión bueno si se trató ese día y hubo una descoordinación entre lo que solicitaron los concejales a lo que llegó jurídico acá pero fue netamente yo creo tema de falta de coordinación entre los involucrados.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** Ya, pero se entregó toda la información.

**DIRECTOR DE CONTROL CRISTIAN HERMOSILLA:** si se entregó la información ese día los concejales quedaron en acuerdo a lo que la información que tenía eso no por escrito claro.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** ya se entregó toda la información entonces y la certificación de la disponibilidad presupuestaria estaba en la carpeta no sé qué falta.

**CONCEJAL BURGOS:** no, si se entregó la certificación de disponibilidad presupuestaria estaba, pero no decía que estaba completa porque decía hay disponibilidad presupuestaria y una vez que esté completa la reorganización de del

---

municipio ahí se va a ver, porque después hay que hacer modificaciones presupuestarias para ir solventando los costos de la dirección jurídica.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** en todo caso no entiendo porque habla de una dirección jurídica si nosotros no tenemos dirección jurídica .

No tenemos la dirección jurídica en la planta no podemos crear una dirección jurídica

**CONCEJAL GARRIDO:** alcalde si me permite entonces ahí está el error lo que pasa que se había citado para ver el tema porque lo habían anunciado el tema de hacer la dirección y por eso íbamos a ver ese tema de la dirección jurídica y después el abogado nos dijo que eso se podía hacer el 2027.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI.-** Abogado, explique por favor

**ABOGADO MARCELO BRUNET:** muchas gracias señor alcalde señores concejales funcionarios y público que nos está escuchando para efectos prácticos, no existe información respecto de una eventual dirección jurídica puesto que no existe tal dirección jurídica lo que como los concejales bien saben existe actualmente en el reglamento, es una unidad de asesoría jurídica la cual permanecerá y se mantendrá en el tiempo salvo que efectivamente la ley, de la ley correspondiente de plantas permitiese la creación de la misma. En la actualidad no tenemos posibilidad de poder crear una dirección como esa puesto que sería una situación inoficiosa se crearía sin director y eso no tiene ningún sentido desde ese punto de vista lo que me informaron los abogados , que vinieron a la sesión que tuvieron con los concejales es que se trató de plantear también la posibilidad de poder informarles sobre determinadas causas en las que probablemente será necesario que se llegue a acuerdo con este concejo y que lamentablemente no se pudo exponer puesto que el presidente de la comisión señaló de que no iba a hacer tema de la tabla aquel respecto del tema puntual. Es bueno y es importante también señores concejales que empecemos a tratar de puntualizar las sesiones con antelación en forma escrita porque en la medida que tengamos la información por escrito de qué es lo que se pretende que nosotros podamos exponer en las sesiones, es que nosotros podemos atenernos a aquello entonces claramente si se nos plantea la alternativa de hablar de una dirección jurídica que no existe no hay posibilidad alguna que alguno de los abogados de la municipalidad pueda informar sobre eso, eso señor alcalde.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** sí dejar claro que si bien es cierto al inicio la dirección jurídica está creada en Reglamento organización interna de la municipalidad cuando fuimos a hablar con el contralor nos dijo que la planta municipal no está en la ley de plantas municipales de la de la comuna de Ñiquén no está la dirección jurídica por lo tanto lo que conversamos con él señor contralor fue crear una contrata y asignarle las funciones que tiene una asesoría jurídica para que tenga responsabilidad administrativa y pueda un poco disponer y darle un orden a todo lo a toda la orgánica municipal que dice relación con temas jurídicos ahora en ese ámbito de acción yo le dije al contralor que a mí lo que me interesaba igual darle un orden en la estructura municipal y ahí fue que me dijo que podíamos crear la

---

unidad jurídica y yo le estoy transparentando al concejo que me gustaría que ese es esa misma contrata que yo tengo todas las atribuciones para hacerlo ya que es solamente pasarlo a la orgánica municipal como una unidad para llevarle un orden ahora yo podría hacer eso sin tener que crear la unidad jurídica y asignarle funciones solamente a un profesional contrata y eso se lo puede decir director de control se lo puede decir la secretaria municipal el abogado o sea yo puedo contratar un profesional abogado contrata y asignarle las funciones de un asesor jurídico pero para llevar un orden le dije al contralor que yo prefería pasarlo a la orgánica al reglamento interno de la municipalidad como una unidad jurídica dependiendo de alcaldía.

**ABOGADO MARCELO BRUNET:** perdone Alcalde, solo complementar un aspecto, la unidad jurídica está en el reglamento y existe y por lo tanto nosotros como municipalidad sí tenemos una unidad jurídica ,desde ese punto de vista la contratación de cualquier profesional de esa unidad en el fondo pone una cuestión de orden y así lo ha explicado muy bien el señor alcalde cuando le planteemos al contralor este tema de alguna manera digamos da cuenta de la intención de esta administración de poder tratar de estos temas en la forma más abierta y pública posible eso es señor alcalde

**CONCEJAL BURGOS:** es que perdón presidente del 27 de febrero sale en la Tabla: Temas para acuerdo en el tercero dice acuerdo para la aprobación y creación de dirección de seguridad pública y dirección jurídica.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** correcto por eso le estoy diciendo que posterior a eso fuimos a hablar con el contralor y nos dijo que la dirección jurídica ya estaba en nuestro reglamento pero no estaba creada en la planta y las plantas se crean cada 8 años y a esta comuna le corresponde el 2027.

**DIRECTOR DE CONTROL CRISTIAN HERMOSILLA:** alcalde, concejales bueno yo estuve en la comisión ese día junto a los jurídicos y el tema de fondo netamente en la comisión fue la falta de información yo creo que y se los recomendé a los concejales que para la próxima lo hagan por escrito detallando los puntos a tratar en la comisión porque de verdad yo creo que fue netamente descoordinación entre lo que los concejales querían en la comisión a lo que los abogados entendieron que los concejales querían fue netamente eso yo creo que quedó claro para ello van a hacer la solicitud nuevamente para que esa comisión de jurídicos se haga con los puntos a tratar.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** para quienes presiden las comisiones y quieran información específica lo mejor es pedirlo por escrito para que los profesionales de la municipalidad puedan traer la información a las comisiones respectivas y se les pueda entregar en tiempo y forma a los concejales

**CONCEJAL BURGOS:** sí señor presidente lo que pasa que como aquí dice crear la dirección jurídica nosotros pedimos una comisión en base a la creación de la dirección jurídica, así que no era falta información era solamente que era hablar sobre la creación de la dirección jurídica no estamos hablando de nada de otra cosa para que quede claro porque estamos pasando como que nosotros estamos

---

quedando un poquito a trasmano de que nosotros cometimos los errores y no pues si dice creación por eso lo estoy leyendo aquí en el en la tabla creación dirección jurídica era eso nada más que eso presidente gracias.

**DIRECTOR DE CONTROL CRISTIAN HERMOSILLA:** sí bueno el concejal igual tiene razón lo que dice, pero si en este caso venían los dos jurídicos, finanzas preparados para entregar la información de lo que eran las demandas pendientes del municipio entonces fue netamente eso.

**SECRETARIA MUNICIPAL MARCELA ELGUETA:** señor alcalde, si me permite , si bien es cierto que la tabla del 27 de febrero estaba el punto en la tabla ,, posteriormente también hay un informe del abogado , donde se rectifica justamente que ya no es dirección jurídica y que se entregó a posterior la semana pasada Efectivamente se iba a poner en la tabla pero ustedes pidieron esta comisión yo acepto de que hubo una confusión respecto de la información que verbalmente ustedes propusieron acá al alcalde, el alcalde autorizó a los directores pero también es cierto que yo quiero volver a eso señor alcalde de que antes el presidente de la comisión en el WhatsApp que tenemos el concejo pide por escrito lo que necesita no hagamos más verbal porque pasa lo que pasa , los abogados no tienen la responsabilidad , ese día de venir a exponer casos jurídicos , y acotar bien porque ustedes mismos decidieron que obviamente no se puede entregar toda la información por un asunto de estrategia judicial entonces se corrigió la palabra dirección por unidad jurídica y está en el informe que entregó el abogado Brunet por eso es que no se puso en tabla para hoy a espera de que esto quedará saldado pero fue eso más que nada señor alcalde.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI.-** Bueno aclarado el tema, vamos a los acuerdos

### **ACUERDOS**

#### **1) ACUERDO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 4328-2025 LQ24 INSTALACIÓN DE LUMINARIA EN DIFERENTES JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA.**

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** esto es un proyecto que es por 145 millones de pesos, se recibieron dos ofertas de la empresa Instalaciones Eléctricas Proyecto y Telecomunicaciones LDTA y eh la empresa eh Clever Group Limitada monto ofertado por la primera empresa 120 millones monto ofertado por la empresa que se adjudicó \$115 millones se adjudicó la empresa más barata y corresponden a las a los sectores que voy a señalar a continuación la el sector de Las Rosas siete luminarias El Rincón de San Jorge siete luminarias San José siete luminarias Zemita siete luminarias San Jorge siete luminarias Flor de Ñiquén siete luminarias Comillaún siete luminarias Los Guindos siete luminarias y Paredones siete luminarias.

---

Sí estos son luminarias solares entiendo que este trabajo también se hizo en conjunto a las juntas de vecinos y ellos están al tanto de esta información así que y el segundo semestre viene una segunda licitación toma la votación.

**SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA:** llama a votación.

**CONCEJAL GARRIDO.-** apruebo.

**CONCEJAL VALENZUELA.-** apruebo.

**CONCEJAL RIQUELME.-** Apruebo

**CONCEJAL BURGOS:** Apruebo.

**CONCEJAL ROJAS.-** apruebo

**CONCEJAL ZAMBRANO.-** apruebo.

**SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA:** Señor queda aprobado unánimemente.

### **ACUERDO N° 30**

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-23-LQ24 "INSTALACION DE LUMINARIAS EN DIFERENTES JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE ÑIQUEN" a la empresa **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLEVER LTDA.** Rut: 77.0327.630-7 por un monto de \$137.462.198.- y 90 días de plazo con recursos del Gobierno Regional de Ñuble

#### **2) ACUERDO APROBACIÓN PARA ASIGNACIÓN TRANSITORIA MÉDICO CATEGORÍA A PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES EN EL SISTEMA DE SALUD COMUNAL Y SU HOMOLOGACIÓN CON EL RESTO DE LOS PROFESIONALES DE LA MISMA CATEGORÍA**

**CONCEJAL VALENZUELA:** ¿el Doctor a contrata es uno más de los que hay en la planta ahora?

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** bueno eso tiene relación con lo que yo también venía planteando, es difícil encontrar un médico y claramente cuando llega un médico adicional a la planta tenemos que homologarle la remuneración al resto de profesionales que trabaja y tratarlo con mucho cuidado para que se quede. Así que por eso también le vamos a pedir que trate con mucho cariño a la gente que atiende

Aprovecho que esta el Director de Salud acá, muchos agradecimiento y eso hay que transparentarlo ya que es un esfuerzo de este concejo, tener un médico de urgencia, no si a ustedes, los concejales le han señalado gente que viene con una urgencia y que le ha salvado la vida a personas y eso de verdad uno verdad lo valora.

---

**CONCEJAL RIQUELME:** señor alcalde una consulta, actualmente cuantos médicos tenemos disponibles en la comuna.

**ALCADE SEÑOR MAURICIO CATONI:** la cantidad de médicos, 11 médicos, como le comente en la cuenta del alcalde la semana pasada donde usted no estaba, el médico de urgencia esta desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la mañana del día siguiente y estamos haciendo los esfuerzos para tener de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, esperamos en el corto plazo poder informarle a los concejales que vamos a contar con otro profesional, por ahora eso es lo que podemos.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** llama a votación

**CONCEJAL GARRIDO.-** Apruebo.

**CONCEJAL VALENZUELA.-** Apruebo.

**CONCEJAL RIQUELME.-** Apruebo

**CONCEJAL BURGOS:** Apruebo.

**CONCEJAL ROJAS.-** Apruebo

**CONCEJAL ZAMBRANO.-** Apruebo.

**SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA:** Señor queda aprobado unánimemente.

### **ACUERDO N° 31**

Se aprueba unánimemente la siguiente asignación transitoria para el Medio Categoría A en cumplimiento de las funciones del sistema de salud y su homologación con personal misma Categoría año 2025 según detalle. .

	<b>CATEGORIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>MONTO</b>
<b>1</b>	<b>A</b>	<b>Medico1</b>	<b>\$ 1.300.000</b>

### **CUENTA:**

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** bien este punto saludar a toda la gente que nos ve por redes sociales ,a los señores directores de la municipalidad eh funcionarios también del municipio y los vecinos y vecinas que nos siguen a través de las distintas plataformas de las redes sociales informar que durante esta

administración se ha realizado un trabajo de plan de invierno esto significa un catastro de todos los canales que durante años anteriores han provocado inundaciones de casas, de caminos y de caminos vecinales y que la maquinaria del municipio ha estado dispuesta estos días trabajando para hacer la limpieza de canales y para evitar que vengan las lluvias y volvamos a tener los problemas de inundaciones que hemos tenido años anteriores, la dirección de Riesgo y Desastre ha estado en terreno ya con toda la maquinaria trabajando en esto también hemos estado trabajando en el mejoramiento de caminos vecinales para evitar también que las que las vecinas y vecinos se inunden en sus casas así que ha sido un trabajo bien duro, un agradecimiento y un reconocimiento a los funcionarios de la Dirección de Riesgos y Desastres que han estado trabajando fuertemente en eso también informar al Concejo y a la comunidad que estamos trabajando para habilitar las dependencias del ex internado municipal para habilitarlo en dependencias municipales la idea es que se traslade ahí la dirección de tránsito y otras direcciones y unidades municipales para poder ofrecer a la comunidad mejores dependencias e instalaciones para que puedan prestar el servicio de atención de obtención de licencias de conducir y también de permiso de circulación entre otros trámites que realizan acá en la municipalidad y ustedes y los vecinos que ven se han dado cuenta lo incómodo que es acá en la en la municipalidad atender a la a la comunidad entonces ahí vamos a tener un espacio para poder atender de mejor forma.

Muchos vecinos me han contactado por las horas de atención que se hacen acá en el CESFAM que lo agradecen mucho, pero en el CECOSF de Chacay hasta hoy día no se está realizando la atención las horas telefónicas, trabajamos con el director de salud y vamos a disponer un 50% de las horas que se dan en el en el CECOSF de Chacay para morbilidades para entregárselas especialmente a adultos mayores ya para que no tengan que ir también en la mañana al CECOSF de Chacay a buscarla a pedir la hora. Si esto funciona bien con el 50% vamos a empezar a aumentar hasta que lleguemos un momento que idealmente demos todas las horas telefónicas pero hasta ahora las horas de movilidad vamos a entregar un 50% de manera presencial y un 50% para los adultos mayores que la pidan en telefónicamente.

Informar también que he dispuesto que los días sábados y domingos en el CESFAM se haga la vacunación desde las 9 de la mañana hasta la 13:00 hrs. de la de la tarde esto especialmente para las personas que trabajan en la semana y no pueden venir a vacunarse en los días en los días laborales así es que para que usted también informen a la comunidad y la comunidad que nos está viendo a través de las redes sociales sepan que de los próximos sábados y domingos vamos a estar en el proceso de vacunación desde la 9 de la mañana desde las 13:00 la tarde y esto hasta junio que termine el proceso de vacunación. También vamos a trabajar la próxima semana con la Dirección de Salud para poder llevar el la vacunación a terreno a todas las juntas de vecinos vamos a ir a vacunar a los clubes deportivos para los partidos los días domingos así que les informamos también a todos los que juegan fútbol que los días domingos prontamente vamos a andar por ahí vacunándolos ojalá que no baje la asistencia somos bien cobardes a veces para vacunarnos pero vamos a trabajar ahí fuertemente para para dar cumplimiento al proceso de vacunación

---

Informarle a la comunidad que a partir del primero de abril vamos a comenzar con redes sociales propias de la DIDECO y de Riesgo y Desastre para ir comunicando y recibiendo un feedback de todo lo que del trabajo que estamos haciendo a través de los programas y de la dirección de desarrollo comunitario y también del trabajo que hace riesgo y desastre y seguridad en la comuna así que se van a abrir estas nuevas dos redes sociales.

También informar que durante la semana no sé si ustedes vieron que varias personas compartieron en las redes sociales hemos publicado y difundido toda la red de contactos del municipio les pido que me colaboren en que esos teléfonos sean respondidos yo cada cierto tiempo llamo algunos números efectivamente están respondiendo pero si ustedes tienen algún reclamo o sugerencia de que algún teléfono no se está respondiendo por favor lo informan esta administración porque es voluntad de que todos los vecinos reciban respuesta de los llamados telefónicos y si es necesario poder asignar funciones específicas o destinar una persona para que responda cierta unidad eh requerimientos de la comunidad por teléfono así va a ser también contar que hemos estado en diversas reuniones en terreno con organizaciones comunitarias clubes de adulto mayor clubes deportivos y juntas de vecinos recibiendo todos los requerimientos en terreno, informar que así como yo recibo a la comunidad los días miércoles y a las diversas personas que tienen requerimiento a los dirigentes de las distintas organizaciones de la comuna yo los recibo en otro horario y dependiendo del tema cito a los directores correspondientes para poder darle inmediatamente una respuesta y una solución a los requerimientos de los planteamientos que hacen ahí sí para que ustedes también le transmitan eso que ellos los dirigentes no tienen que venir los días miércoles sino que pueden ser recibidos en cualquier otro horario que acomode incluso fuera del horario eh de trabajo municipal yo no tengo ningún problema en recibirlo a las 7 u 8 de la noche que el horario que más le acomoda a ellos a veces porque trabajan.

Contarles que tuvimos una contingencia en Huenutil del Peumo que se cortó el agua producto que se quemó la bomba, fuimos informados por vecinos en realidad no recibimos la información formal de la dirigencia del APR decirle a todos los presidentes de APR que ante cualquier requerimiento o problema que nos informen a la municipalidad a través de los concejales o directamente al municipio la idea nosotros en cuanto nos enteramos fuimos, llevamos profesionales eléctricos a hacer una evaluación y hacer un diagnóstico para que rápidamente pudiera ser solucionado el problema y a llevar agua potable que fue lo más lo más importante que entiendo que se llevó antes de ayer y entiendo que hoy día ya está corriendo el agua está solucionado el problema así es que eso también informarles que en este momento en la quinta región se está llevando un congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades para la elección de las directivas de la del de los próximos 4 años y también de las comisiones de salud, deporte ,educación que son temas de interés esto partió el miércoles jueves y viernes ya, yo tomé la decisión de ir hoy día en la tarde; voto mañana temprano y vuelvo eso es para informarle a la comunidad y al concejo que esto lo hago porque es una obligación, una responsabilidad que uno tiene como alcalde que no es que yo vaya a la quinta región a pasear .

---

**VARIOS:**

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria Depto. Salud Saldo Inicial de Caja año 2025 .solicitud para ingreso y distribución de diferentes Ítems del saldo inicial de caja de salud para aprobación al próximo concejo.

**CONCEJAL VALENZUEALA:** consulta señor presidente la votación es solo de los alcaldes

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** entiendo que si, a mí me llegó pero entiendo que también algunos concejales fueron porque entiendo que el viernes votan los alcaldes así es pero don Marcelo Brunet se maneja más porque es asesor también

**ABOGADO MARCELO BRUNET:** gracias presidente solamente informarle que la Asociación Chilena de Municipalidades es una asociación que reúne a los acerca de más de los 300 municipios que hay una nacional .La asociación genera para estas municipalidades ciertos beneficios también para efecto de que la comunidad también lo sepa , capacitación para funcionarios en distintas instancias por ejemplo desde la perspectiva de la dirección jurídica o de los abogados de las municipalidades o direcciones jurídicas normalmente existen capacitaciones otorgadas por entregadas por expertos respecto a esta materia a mí me ha correspondido en varias oportunidades el honor de exponer en dichas sesiones , hay también capacitaciones para otra clase de funcionarios hay capacitaciones otorgadas por la propia asociación para concejales para efectos de que puedan perfeccionar en sus conocimientos y las manera en la cual ellos pueden enfrentar las diversas situaciones de fiscalización a las cuales están ellos llevados por ley esta asociación lleva una constitución extendiendo desde el año 1992 y está ilustre municipalidad es asociada de la asociación y por lo tanto como tal el alcalde debe concurrir precisamente digamos a cumplir con una de las obligaciones propias de los miembros de dicha institución que es precisamente votar para elegir cuál es el directorio correspondiente el que dirigirá los destinos de dicha corporación desde este año hasta entiendo un periodo de 2 años más eso señor alcalde.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** entiendo son 4 años.

**ABOGADO MARCELO BRUNET:** si son 4 años.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** con respecto a lo que dijo el concejal ¿votan los concejales también

**ABOGADO MARCELO BRUNET:** no, no los concejales no votan en esta oportunidad solamente vota para efecto de esta votación solamente el alcalde.

**RONDA:**

**CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS :** bueno buenos días saludar a nuestros vecinos que nos están viendo por las redes sociales saludar a nuestros

---

colegas acá concejales a nuestro alcalde y a nuestros directores que están acá en este minuto solamente

1.- informar lo que la nuestros vecinos nos solicitan durante la semana y uno de los vecinos solicitando del sector San Pedro camino Ñiquén que tienen cinco iluminarias y están tan malas las cinco iluminaria que están pidiendo reparación ,

2.- lo otro igual el camino Bucalemu hay varios hoyos grandes igual también que poder reparar también lo antes posible igual porque ya están bastante grandes y una vez que llegan las lluvias empiezan a crecer más eso hoyos y peligroso a la vez porque no se ven , se tapan con agua y no se ven y también me piden también

3.-señor alcalde usted que tiene más conocimiento para poder hacer reciclaje acá en nuestra comuna de vidrio, plástico en los sectores que muchos de repente se hacen actividades la junta vecinos clubes deportivos y ahí queda mucho vidrio y mucha botella y al final quedan dando vueltas por ahí lo ideal sería reciclar y también informarle a la comunidad también de que el camión Fosa empezó a funcionar tengo entendido uno que igual ahí para que puedan acercarse a la municipalidad y conversar acá con las personas correspondientes eso más que informar señor alcalde.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** muchas gracias Concejal con respecto al tema de luminaria efectivamente y tal como lo conversamos en el concejo anterior no podemos seguir esperando la compra del alza hombre así es que le instruí al director de SECPLAN que haga una licitación para la contratación de mantenimiento de luminaria ya para poder al menos partir con el alza hombre en una mantención , ya estando todo reparado así es que estamos haciendo un catastro de todo lo que se requiere en la comuna para poder contratar una empresa especialista en la mantención y reparación de luminarias pública con respecto a la solicitud de reparación de eventos en Bucalemu le vamos a pedir al director de obras que haga un oficio a vialidad de la N245 para que pueda ser reparada, con respecto a limpia fosa efectivamente estamos dando cumplimiento a una lista de solicitudes que ya venía inscrita en la comuna no obstante durante todo este periodo hemos dado solución a través de emergencia a personas que han estado con la con la fosa inundada ya

Con respecto a los reciclajes decirles que desde la próxima semana vamos a empezar a trabajar en un programa de medio ambiente y le vamos a dar a conocer a la comunidad a través del concejo el trabajo que vamos a realizar para el medio ambiente donde incluye puntos de reciclaje también es objetivo de esta administración lograr la certificación municipal en medio ambiente ojalá logremos la avanzada al término de los 4 años pero vamos a trabajar fuertemente para certificarnos medioambientalmente así que ya les vamos a estar informando sobre eso concejal.

**CONCEJAL ZAMBRANO:** sí lo otro es que los hoyos que están aquí cerca son parte urbano eso nos corresponde a nosotros acá ¿cierto?

---

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI :** sí es el área urbana estamos con el director de obra comprando material para poder eh reparar los eventos que hay en Chacay en realidad del área urbana en general porque eso decía escribimos en la solicitud de pedido del material para poder reparar no obstante yo ya informé al Concejo y a la comunidad que estamos trabajando en elaborar diseños de ingenierías de reposición de Chacay de reposición en Ñiquén estación y de pavimentación de Paque sur zona urbana Paque norte zona urbana gracias.

**CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES:** bueno presidente dentro de mis 5 minutos también mencionar algunos puntos que nos entregan los vecinos

1.- el primer punto sería sobre una demarcación vial si existe la posibilidad mediante alguna gestión presidente de marcar los estacionamientos que están en nuestra plaza de armas así a poder aprovechar de mejor manera los espacios ya que cuesta demasiado estacionarse y lo mejor sería aprovechar todos los espacios y con una buena demarcación yo creo que se podría aprovechar de mejor manera

2.-solicitud también de bancas en el estadio de San Roque estuvimos compartiendo el día domingo en el estadio de San Roque donde es una necesidad obviamente ir al estadio a ver algún club sea el club que sea ya que muchos clubes van a jugar en esa cancha pero está la necesidad de unas bancas para la gente que va a ver a los futbolistas los chiquillos que juegan ahí porque no es la idea estar de pie viendo un partido 90 minutos tres series sería una necesidad también manifestada presidente,

3.- bueno venía nuevamente con la solicitud de la iluminación camino al cementerio aclarada ya con el punto mencionado al colega Zambrano

4.-en el CECOSF de Chacay presidente existe también la necesidad manifestada por los vecinos de cerrar completamente la sala de espera ya que hay vecinos que están a las 6 , 7 de la mañana y empieza la temporada de frío si existe la posibilidad de hacer una gestión para cerrar la sala de espera de CECOSF Chacay.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: ALCALDE:** gracias concejal, vamos a partir desde con respecto al CECOSF bueno parte de eso lo vamos a solucionar con las horas telefónicas para que no lleguen a las 6 de la mañana ya ahí pedirle a al director de salud que podamos ojalá poder entregar el 100% de la horas pero vamos a partir con el 50% pero es una necesidad el tema porque efectivamente llegan muy temprano y vamos a evaluar si podemos cerrar con recursos propios la sala de espera.

Con respecto a los estacionamientos si efectivamente vamos a hacer un proceso de marcado y yo le pregunté al director de obra si podíamos correr la cuneta de lo del intermedio hacia unos 40 cm hacia el árbol y yo creo que ahí ganamos un estacionamiento más por cada tres eso se lo propuse al director y yo creo que es factible ya al menos vehículos normales camionetas tal vez no , pero si vehículos como city o vehículos urbanos van a caber , vehículos normales cortos cabe un vehículo más hoy día si se estacionan ahí quedan con la cola en la mitad de la calle entonces vamos ahí a hacer ese esfuerzo para para hacer ese trabajo.

---

Y con respecto a las bancas sí pues efectivamente estuvimos ahí y le yo le pedí a al a los funcionarios municipales que hiciéramos una adquisición porque yo y usted estuvo ahí les ofrecimos de nosotros hacer las bancas y ellos insistieron en que quieren hacerla a ellos sí insistieron porque es un recinto municipal yo le dije "Nosotros nos hacemos cargo y dijo " nosotros queremos sentir que estamos ayudando a que el recinto cumpla con lo que ellos quieren." Así que estamos comprando la madera para que ellos hagan la las bancas lo mismo en San José también nos pidieron las maderas y el material y ellos van a reponer las bancas que también están en mal estado las tribunas y como dice el concejal ahí son varias series estar de pie mucho tiempo también incomoda los invito a que jueguen una de las series también para que así se aburren menos pero claro yo recorro las canchas frecuentemente , también visité el Espinal en un recinto que está bien a maltraer nosotros estamos trasladando los camarines que estaban en San Gregorio los trasladamos al Espinal para que tengan un lugar , es bien vergonzoso ver durante años anteriores a los jugadores en la calle cambiándose ropa, vergonzoso ahora van a tener camarines los trasladaron pero pudieron ingresar porque estaban haciendo el pavimento participativo y estamos esperando hasta el miércoles director este miércoles ya va a poder entrar con los camarines y el camión pluma para poder dejar instalados los camarines en el estadio del Espinal ahora ¿por qué no construir? porque eso es un arriendo no es no es propiedad del club por lo tanto no se puede construir ahí entonces la única posibilidad que tuvimos es estos estos camarines que son bienes muebles es que posteriormente a futuro se pueden retirar ya y también me comprometí a que pudiéramos hacer algún tipo de reparación porque los vidrios están quebrados están en mal estado entonces entregárselos en condiciones dignas que ellos los puedan ocupar no obstante eso yo quiero ver con el concejo y hacerme responsable de lo que digo de ver la posibilidad de dotar de baño también ver de qué manera eh hacer el esfuerzo yo sé que no es un recinto municipal ver de qué manera podemos a lo menos unos o dos baños es porque y esto es simple, mujeres no van porque no hay baños ; para un hombre de repente es más facil, pero para la mujer es un tema sensible y entiendo la mujer y los niños entonces ya no se convierte en una actividad familiar como en otras canchas que uno ve por ejemplo en San Roque en otros lados van mujeres van la familia y acá no ,entonces ver de qué manera los recintos que no tienen baño podemos como municipalidad hacernos cargo del problema es que transparentarlo si no hay baño ya así es que ver con el concejo de qué manera , yo estuve cotizando baños químicos igual no es un valor barato no es menos tal vez ver al con la dirección de SECPLAN ver la manera a lo mejor de hacer una construcción precaria pero de buena calidad y móvil porque no son terrenos municipales entonces tenemos que buscarle la solución y el ajuste y transparentarlo con ustedes de que vamos a buscar una forma hay que buscarla eso concejal.

#### **CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN:**

1.-antes que nada como llegó esta saldo inicial de caja me gustaría tener comisión para que quede agendado de inmediato al respecto para el próximo martes a las 10 am, si no colega hay que hacer es que es que es que esto si es relativo es a esto saldo de caja.

---

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** ¿qué información requiere para esa comisión?

**CONCEJAL BURGOS:** lo que está aquí

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** saldo de caja

**CONCEJAL BURGOS:** sí lo que se va a distribuir ya está todo eso

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** perfecta información contable sí

**CONCEJAL BURGOS:** información contable

**CONCEJAL BURGOS:**

2.- lo otro saludar a la familia de don César Zúñiga en primer lugar por la repentina partida de su mamá que hoy día en la tarde se le realizarán los funerales así que un abrazo a la familia de don César Zúñiga de Tiuquilemu

3.- También tenía anotado aquí de medio ambiente un operativo de reciclaje con lo que mencionó el colega Zambrano ahí recolección de botellas plásticas y de vidrio y también y también se han hecho operativos de fierros viejos por llamarlo cocinas viejas eh refrigeradores viejos televisores no sé si se pueden porque hay ciertos artículos que no se no se pueden retirar para que lo considere presidente

4.- dentro de lo mismo como hemos visto aparte de las becas que han preguntado mucho los jóvenes siguen preguntando a las personas que se le entregó las becas el año pasado de estudiante de educación superior también hay deportistas de alto rendimiento aquí en la comuna que también han solicitado algún tipo de beca hay varios si existe la posibilidad de hacer como un pequeño catastro de los jóvenes que tienen ciertas características de alto rendimiento en deporte y ya sea también en sus estudios también así es que para que los consideren también señor alcalde

5.- y lo otro también me gustaría ver que revisáramos la ordenanza de tenencia responsable por tema ley Cholito a ver si podemos hacer alguna modificación porque hay vecinos que por tema de protección tienen animales perros mañosos y creo que sería adecuado tener algo relacionado con eso porque han sucedido en ciertos sectores donde el perro mañoso mata el perro más mansito o el perro de casa y queda ahí una tragedia porque hoy día los animales son parte de la familia y queda el dolor ahí que el perro mañoso el vecino le mató al otro pues así que hay que tener un tipo de cuidado si están con las vacunas o tienen su respectivo collar o su cadena así que eso no más señor presidente gracias.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** gracias concejal , hagan una comisión para ver el tema de la ordenanza de tenencia responsable mascotas y aprovecho de reiterar la solicitud que hizo este alcalde para ver la ordenanza de limpieza de los frentes municipales ,frentes privados ya porque la gente me pregunta bastante ¿por qué no multan ? y yo le digo no tenemos ordenanza pero ¿cómo si escuché que no hay ordenanza se le ha pedido a los concejales que trabajen, el tema de las becas vamos a reiterAR que estamos analizando el tema para el segundo semestre y hacer los esfuerzos presupuestarios con respecto al retiro de la chatarra ver del retiro de

---

chatarra vamos a ver con medio ambiente cómo hacemos un programa de eso y adherirme también a las condolencias de la familia de don César Zúñiga y sus cinco hermanos , estuvimos ayer en el velorio para dar las condolencias a la familia por el fallecimiento de la señora así es que nuestra condolencia para para toda su familia.

**CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO:** bueno primero que todo saludar a los presentes ,señor alcalde ,a las personas igual que nos están viendo a través de las redes sociales

1.- bueno para iniciar mi intervención me gustaría ver si es que se analizó el rose al sector Lo Mellado

2.- felicitar también por el trabajo que están haciendo en el sector de Llahuimavida está quedando súper bien el tema del rose que se está analizando en la primera parte

3.-también me gustaría pedir a nuestros señores de SECPLAN que están encargados de los proyectos que tratemos de generar mayores proyectos en base a la seguridad de nuestros vecinos del sector poniente ya sea mayores cámaras de seguridad o mayor infraestructura de luminosidad

4.- también me gustaría que se tuviera en cuenta operativos de esterilización de bajo costo eh señor alcalde para la comuna igual tratar de gestionar de alguna u otra forma

5.-y otra cosa ,yo soy harto de terreno me gusta andar siempre haciendo visitaS de alguna otra forma en mi parte que como profesional de la salud lo hago y durante estas visitas vi un caso por , llamé acá al CESFAM traté de generar un vínculo para que fueran a verlo es del programa postrados , insistí más de tres veces y no se logró ningún cometido hasta el momento , el usuario es del sector Llahuimavida y cualquier cosa ahí les doy más datos.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** pero disculpe esta incorporao al programa de postrado?.

**CONCEJAL RIQUELME:** no está incorporado yo lo único que quería era que le fuesen a hacer una visita un análisis ya sea enfermera o médico y que fuese derivado ya lo pedí la primera vez la segunda vez ya tuve que llamar a una ambulancia se fue trasladado a urgencia y se fue con una orden para que el programa postrado lo fuera a ver a la casa todavía no pasa eso así que eso señor alcalde.

**ALCALDE:** okay lo vamos a ver de inmediato terminar el concejo.

**CONCEJAL RIQUELME:** ya súper

6.- siguiendo con mi intervención también pedir humildemente si es que se podría ampliar las horas de urgencias dentales así como también las horas de consulta a matrona ¿ya eh y también preguntar humildemente cómo el programa de plan de elaboración de acción comunal en base al cambio climático que por ley deberíamos tenerlo ya antes de junio listo, eso sería mi intervención señor alcalde.

---

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** sí voy a empezar a responder el final también con respecto al plan de cambio climático hay que hacerlo y lamentablemente no están los recursos yo le dije al director de planificación que nosotros como municipio y las condiciones presupuestarias que tenemos vamos a dar cumplimiento con la solicitud de recursos para poder postular a los fondos no tenemos los recursos para poder invertir en un plan de cambio climático pero entiendo que efectivamente es un tema a nivel nacional porque ningún municipio quiere destinar recursos para poder hacer un estudio de cambio climático además que entiendo que los que se han hecho elevaron demasiado los costos de su elaboración así es que hay que estar a la espera. no ser también tan ansioso de empezar a invertir recursos en algo porque solamente la ley lo requiere sino que yo les recuerdo a este país las leyes que se que imponen nuevas obligaciones a los municipios y en eso y el abogado puede rectificar deben venir debidamente financiadas por lo tanto yo entiendo bajo esa ley yo cumpla con postular los recursos a un fondo y teniendo los recursos postulados yo cumpla con la ley.

**ABOGADO MARCELO BRUNET:** señor alcalde gracias efectivamente y de acuerdo con técnica legislativa cada vez que una institución es encargado a las municipalidades este tiene que venir debidamente financiado y para eso la ley de presupuesto de cada año contempla fondos específicos que se le entregan particularmente a la Subdere por ejemplo digamos a otro tipo de entidades del aparato público estatal con el objeto de que se puedan concursar esos fondos y se pueda solicitar la entrega de los mismos sin eso evidentemente la municipalidad no incurre todavía en ninguna irresponsabilidad de tener que financiar una materia sobre la cual evidentemente no tiene los recursos para poder costear, gracias señor presidente

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** muchas don Marcelo , con respecto a al proceso de esterilización de bajo costo recordarles que se informó este concejo que estamos en un proceso de licitación de 400 esterilizaciones ya, con respecto al roce vamos a informarle le voy a pedir a don Gonzalo que coordine la entrega de la información del programa de roce tanto del sector oriente como el sector poniente para que sean todos los vecinos se informen porque yo prioricé el inicio del programa de roce , nos reunimos acá con la empresa que va a realizar el trabajo que es un trabajo que lo financia la Dirección de Vialidad ,vamos a informar a través de las redes sociales el programa de roce tanto del sector oriente como el sector ponente, bueno el tema de postrado ya lo dijimos con respecto también a las condolencias vamos me voy a sumar también a las condolencias de la familia de la señora Bárbara Nicole Acuña Sepúlveda también del sector de Bucalemu condolencia a la familia los funerales fueron el día de ayer a las 4 de la Tarde.

**CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ:** bueno saludar a todos los presentes a los que nos acompañan por redes sociales es poco lo que quedó en el tintero pasada la las rondas de nuestro colega claro pero

1.-si reiterar un poco el tema del de los eventos que ya realmente están creciendo cada día más que al final el material que compremos no va a alcanzar ni para la mirada porque el énfasis está en poder repararlo lo más pronto posible como decían

---

los colegas van a empezar las lluvias con la lluvia no se ve el hoyito y ya un problema así viéndolo imagínese sin verlo entonces una es un tema que lo hemos estado esperando hace rato darle un poquito de prioridad si es que se pudiera al tema de los eventos y el resto lo veo bueno necesariamente las solicitudes se están haciendo

2.-casi muy rutinaria el tema de la iluminaria y todo eso pero estamos claros que usted ya dio a conocer que estamos viendo el tema en forma de externalizar que hay que evaluarlo y tratar de hacerlo de la mejor forma posible así que creo que hay que pedirle un poco de paciencia a los vecinos porque esto igual hay que licitarlo hay que ver varias cosas antes de Así que eso.

**ALCALDE:** gracias concejal sí bueno con respecto al plan climático también decir que tampoco tenemos PLADECO actualizado y eso también es una obligación que tenemos que dar cumplimiento de acuerdo a la ley recordar que en esta administración vamos a tener que devolver \$10 millones de pesos producto de que los \$10 millones de pesos que se otorgó por parte de la subsecretaría de desarrollo regional para desarrollar el PLADECO no fueron utilizados en tiempo y forma para poder licitarlo y ejecutar el PLADECO entonces transparentarle a la comunidad que esta administración va a tener que hacer el esfuerzo presupuestario y de caja para devolver 10 millones de pesos que no fueron utilizados y a su vez tener que buscar el financiamiento nuevamente para poder desarrollar el PLADECO y dar cumplimiento con lo que la ley exige.

**CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA :** gracias secretaria primero que nada alcalde

1.-voy a empezar con agradecimiento después sigo con las peticiones de muchos vecinos por lo bien que está funcionando el tema de la atención nocturna de los doctores personalmente me han entregado el agradecimiento para que se lo quisiera llegar a usted

2.- pasando a otro tema siguiendo con salud hay peticiones peticiones a veces que pueden ser ambiciosas pero le tengo fe a esta administración en otras administraciones esta petición se había hecho pero dicen que no se puede pero le tengo fe a esta administración como lo he dicho , la necesidad de tener un tens en la ambulancia creo que es difícil pero yo creo que con un poco de voluntad se puede lograr también

3.- siguiendo en salud hace poco le aprobamos una asignación a los doctores y también le quiero hacer llamamos a los doctores nosotros hacemos el esfuerzo de entregar estas asignaciones para que ellos trabajen cómodo y estén conformes con con sus pagos y todo pero nosotros también tenemos la necesidad de hacerle algunas críticas porque me lo han hecho llegar algunas algunos vecinos por ejemplo el tema de que a veces por una u otra razón llegan atrasado a la hora del doctor y en 5 minutos lo sacan del sistema y no son atendidos pido un poco de criterio aprovechando que está el jefe el director de salud acá un poco de criterio en ese sentido , nosotros estamos dando la herramienta para que ellos estén conformes con

---

su sueldo y nosotros también tenemos el derecho de pedir que se la atienda bien a nuestros usuarios

4.-para seguir vecinos del camino viejo Paque Sur también me han hecho la solicitud que le preguntara directamente a usted por el tema si hay algún proyecto para un futuro luego del tema del camino que es un camino que tiene mucha ¿cómo se llama conectividad con la comuna por ese camino? se puede llegar a muchos sectores de la comuna y también necesitamos y es la alternativa de la ruta por eso algunos vecinos me llamaron para saber si es que hay un futuro proyecto para que eso sea asfaltado y la mantención que este último tiempo ha estado media mala en ese sentido del camino

5.-y lo último para terminar señor presidente como lo dice acá mi colega tema de problema vial que tenemos acá dentro del pueblo él habló de la plaza yo hablo específicamente de la calle Las Nieves que hace poquito antes de entrar concejos ahí hubo un problema ,se hacen muchos problemas buscar una solución para que para tener alguna una mejor disposición ahí de los conductores porque hay muchos problemas en esa calle y Ernesto Zúñiga eso sería por mi parte señor presidente se le agradece.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** gracias concejal sí yo venía ahora de una reunión de los microempresarios que están acá en la biblioteca que también me expusieron el problema de la calle Las Nieves yo creo que terminando el proceso de permiso circulación voy a reunirme con el director de tránsito para hacer un trabajo de propuesta ya porque en calle las Nieve la solución es dejar unidireccional la calle para que se puedan estacionar vehículos de lo contrario por ley no se pueden estacionar entonces vamos a tener que hacer una propuesta de modificación de tránsito de las calles de la zona urbana y eso lo vamos a hacer posteriormente ya en abril terminado el proceso de permisos de circulación , con respecto a Paque Sur yo informé aquí mismo hace pocos minutos de que vamos a hacer el diseño de la parte urbana y vamos a solicitar a la Dirección de Vialidad que lo incorpore dentro de su plan de intervención son como 3 km que quedarían de la parte de vialidad y entiendo que como 800 m de la parte urbana la parte urbana la vamos a absorber nosotros la idea es que esta administración termine con todo el con toda la longitudinal pavimentada o asfaltada en su efecto esto quiere decir desde Tiuquilemu hasta el río Perquilauquén eso es un proyecto ambicioso pero no creo que es posible nosotros vamos a hacer los diseños de ingeniería en las partes que nos corresponda y vamos a solicitar los recursos al gobierno regional en el caso de la zona urbana y en la parte de vialidad vamos a insistir primero con el Ministerio de Obras Públicas y de lo contrario vamos a ver otras alternativas de inversión de acuerdo lo dispone la ley para buscar el financiamiento correspondiente si no lo podemos lograr de manera sectorial lo vamos a buscar a través del gobierno regional con respecto al a las horas que se pierden por llegar atrasado le voy a voy a pedir el protocolo de atención de público y lo vamos a informar ya sea a través de las redes sociales y a través del concejo para que los vecinos también sepan cuál es el nivel de tolerancia porque a veces también es un tema de criterio pero a veces también es un tema de carga de agenda porque si yo ya vengo con 10 personas una persona que se retrasó 10 minutos otras cinco otra 10 ya la persona que yo la cité a las 12 la estoy atendiendo

---

a la 1:30 y usted va a venir Y después al otro concejo decir "Mire alcalde yo quiero reclamar porque resulta que el doctor cita la gente a las 12 y los termina atendiendo a las 2 de la tarde y resulta que la gente se programa tiene que preparar almuerzo y todo." Entonces yo creo que mientras la información sea transparente y yo siempre he sido de esa política cuando la gente sabe que si llega 10-15 minutos no va a ser atendida va tener que reagendarnos para así no afectar a los demás uno no se puede no se puede ver afectado por personas que no cumplen los horarios entonces pero yo también entiendo que 5 minutos debe haber un grado de tolerancia no lo sé pero vamos a informar cuál es el grado de tolerancia entiendo que son 5 minutos.

**DIRECTOR** : disculpe 15 minutos antes

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI**: por lo tanto vienen siendo ya 20 minutos de retraso me parece bastante razonable pero no obstante vamos a trabajar en eso a ver si podemos hacer algo más pero en general retraso con dos pacientes ya son 40 entonces ya el tercero lo estoy atendiendo una hora más tarde.

**CONCEJAL GARRIDO**: okay señor presidente bueno son requerimientos

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI**: sí son requerimiento de la comunidad pero también transparentar ¿por qué?

**CONCEJAL GARRIDO**: y disculpe que le catete pero le faltó el tema del tens ¿qué solución me puede dar ahí?

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI**: anótelos para ver después ,porque si le tiene fe a la administración hay que ver si se puede. mantenga la fe siempre concejal

**CONCEJAL BURGOS**: gracias presidente dentro de la asignación transitoria, falto el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Ya y lo otro hacer mención de que este fin de semana vienen fuertes lluvias así como estos días atrás hubo unos truenos tremendo y cayó agua a tener cuidado los vecinos que limpien sus canaletas y revisen no vamos a tener problemas de algún tipo de inundación en las casas cuando caen esta lluvia porque ya hoy día están apareciendo 30 mm y ahí va subiendo así que tener cuidado los vecinos gracias presidente

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO**: gracias no se escuchó porque tenía el micrófono apagado anterior reiterar que estamos con extensión horaria de los permisos de circulación esta semana hasta las 20 horas y sábado y domingo también vamos a estar trabajando para las personas que quieran renovar su permiso de circulación y el día sábado vamos a disponer de un puesto de permiso de circulación también en la feria de emprendedores de San Gregorio para que puedan venir a comprar sus verduras y además apoyar a los al municipio con su permiso de circulación bueno siendo las 11:09 minutos damos término al Concejo Ordinario.

**ACUERDOS:**

---

### **ACUERDO N° 30**

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-23-LQ24 “INSTALACION DE LUMINARIAS EN DIFERENTES JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE ÑIQUEN” a la empresa **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLEVER LTDA.** Rut: 77.0327.630-7 por un monto de \$137.462.198.- y 90 días de plazo con recursos del Gobierno Regional de Ñuble

### **ACUERDO N° 031-**

Se aprueba las siguiente asignación transitoria para el Medio Categoría A en cumplimiento de las funciones del sistema de salud y su homologación con personal misma Categoría año 2025 según detalle. .

	<b>CATEGORIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>MONTO</b>
<b>1</b>	<b>A</b>	<b>Medico1</b>	<b>\$ 1.300.000</b>

**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**MAURICIO CATONI CONTRERAS**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
**ALCALDE**

1.- JUAN C. BURGOS LABRIN: \_\_\_\_\_

2.- DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : \_\_\_\_\_

3.- CARLOS ROJAS GARCÉS : \_\_\_\_\_

4.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : \_\_\_\_\_

5.- ANDRES RIQUELME BASOALTO : \_\_\_\_\_

6.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : \_\_\_\_\_